

**COMPANÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRNASIGNACIO S.A.**

Dirección: calle 28 y 4 de diciembre Manabí - Ecuador

**NOMBRAMIENTO**

San Vicente, 26 de Noviembre del 2.011

Señor.  
CARLOS ALFREDO CEDEÑO AYONG.  
Ciudad.

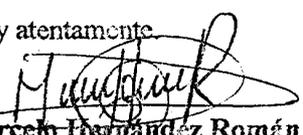
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme en comunicar a Usted que la Junta General de la "COMPANÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIGNACIO S. A." en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a Usted **GERENTE GENERAL** de la empresa por el período estatutario de **CINCO (5) AÑOS**, cargo para el cual Usted es elegido por primera oportunidad.

El **Gerente General** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva será reemplazado por el Presidente.

Sus funciones constan descritas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Señor Dr. Rómulo Pallo Quisilema en la Notaría Decima de la ciudad del D. M. de Quito, el 02 de Agosto del 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón San Vicente, el 28 de Noviembre del 2011.

Muy atentamente

  
Marcelo Hernández Román  
**SECRETARIO**

Yo, Carlos Alfredo Cedeño Ayong dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

San Vicente, 26 de Noviembre del 2.011

  
Carlos Alfredo Cedeño Ayong.  
C. I. 1302778368



DOY FE: Que esta fotocopia es idéntica a su original, que me fue exhibida y archivo un ejemplar idéntico.  
San Vicente -

30 NOV 2011  
Ab. Claro Alberto Vera Vivas  
NOTARIO PRIMERO DE SAN VICENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN SAN VICENTE  
MANABI-ECUADOR



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD

EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE  
"COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSIGNACIO S.A.", a favor del señor CARLOS  
ALFREDO CEDEÑO AYONG, queda legalmente INSCRITO  
con esta fecha, con el número DIEZ Y OCHO (18) del  
Registro MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS del presente  
año; y, anotado con el número UN MIL NOVENTA Y  
NUEVE (1.099) al folio TRESCIENTOS NOVENTA Y  
CUATRO (394) del Repertorio General vigente.- Para su  
inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- LO  
CERTIFICO:

San Vicente, 29 de Noviembre del 2011.-

*[Firma manuscrita]*

Revisado:  
Patricia Garcia  
*[Firma]*

Elaborado:  
Narcisca Morales  
*[Firma]*



REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON SAN VICENTE

*[Firma]* Que esta fotocopia es idéntica  
a su original que se fue exhibida y  
archivo un ejemplar idéntico  
San Vicente - 29 de NOV. 2011



Cualquier enmendadura o alteración a este documento lo invalida, el interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores